

ACTA

DECIMOTERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2002

Siendo las catorce horas, del día veintisiete de agosto de dos mil dos, en el restaurante “Independenzza”, ubicado en esta Cámara de Diputados, da inicio la reunión de Junta Directiva de la Comisión de Fortalecimiento del Federalismo, en conformidad con el orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Se contó con la asistencia de los siguientes CC. Diputados, integrantes de la Junta Directiva, declarándose quórum legal:

<i>/// Presidente</i>	Enoch Araujo Sánchez
<i>/// Secretario</i>	Marcos Pérez Esquer
<i>/// Secretario</i>	Abel Guerra Garza
<i>/// Secretario</i>	Rogaciano Morales Reyes

Y miembros del equipo técnico de la Comisión.

<i>/// Secretario Técnico</i>	Oscar Tlacaclé Muñoz Bravo
<i>/// Asesor</i>	Luis Francisco Acevedo Prieto
<i>/// Asesor</i>	Daniel Peña Serret

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Aprobado por unanimidad.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión de Junta Directiva, celebrada el 17 de julio del presente año.

Se dio lectura al acta y se aprobó por unanimidad.

4. Presentación de los análisis de asuntos legislativos turnados a la Comisión.

Se presentaron los siguientes asuntos legislativos:

a) Puntos de Acuerdo para Dictamen:

/// Punto de acuerdo que presenta el Dip. Heriberto Huicochea Vázquez, para constituir un grupo de trabajo para adecuar las legislaciones federales y estatales a las reformas del artículo 115 constitucional.

b) Puntos de Acuerdo para Opinión:

/// Punto de acuerdo que presenta la Dip. Miroslava García Suárez, para celebrar la IV Convención Nacional Hacendaria.

5. Revisión de la propuesta de orden del día para la Decimoctava Reunión Ordinaria de la Comisión, programada para el 28 de agosto.

Aprobado por unanimidad.

6. Asuntos Generales.

- Se firmó el Informe de Actividades, correspondiente al primer semestre del año 2002.
- Se propuso poner a consideración del Pleno de esta Comisión la firma de los documentos sobre asuntos legislativos finiquitados.
- Se plantearon las propuestas del programa de reuniones con académicos y con el Ejecutivo.

Finalizó la reunión, siendo las quince horas del día veintisiete de agosto de dos mil dos.